

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y DE GASTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se dicta resolución aprobando el expediente y el gasto que a continuación se detalla, disponiendo a su vez la apertura del procedimiento de adjudicación:

EJERCICIOS	2023 y 2024
EXPEDIENTE Nº	41/SE-1/2023
CONCEPTO	Contrato de Mantenimiento de la Dirección Provincial y Almacén del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024
IMPORTE TOTAL	81.545,03 € + 17.124,45 € (IVA) = 98.669,48.- € IVA INCLUIDO
FINALIDAD DEL GASTO	El servicio que se quiere contratar abarcará el mantenimiento tanto preventivo como correctivo y técnico-legal de los edificios e instalaciones de la Dirección Provincial y Almacén Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Sevilla
EXISTENCIA DE CRÉDITO	Suficiente y adecuado en el concepto presupuestario: 212 del programa 241-A 2023: 28.780,60 + 6.043,92 IVA = 34.824,52 € 2024: 52.764,43 + 11.080,53 IVA = 63.844,96 €

El Director Provincial del SEPE
P.S Disp.1ª 7.4 Resolución del 06/10/08
B.O.E 247 de 13/10/08

Enrique González González